



RES - 2026 - 1932 - D-HUM # UNNE

VISTO:

La RES - 2026 - 410 - CS # UNNE del H. Consejo Superior de la Universidad Nacional del Nordeste que aprueba el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Profesor/a Adjunto/a en la cátedra “Taller de Comprensión y Producción de Textos” del Departamento de Letras de la Facultad de Humanidades, que se tramita por EXP-2026-8958#UNNE; y

CONSIDERANDO:

Que dicho llamado fue aprobado en el marco de las disposiciones contenidas en la Ordenanza para el Personal Docente de la UNNE -RES - 2025 - 1070 - CS # UNNE- (que modifica la RES-2024-832-CS#UNNE);

Que se encuentra vigente por RES - 2025 - 1071 - CS # UNNE, el Sistema de Gestión de Concursos y Evaluación de Desempeño (SIGECED) para el Personal Docente de la UNNE;

Que de acuerdo con los artículos 27° y 28° de la Ordenanza para el Personal Docente de la UNNE (RES - 2025 - 1070 - CS # UNNE) el Decanato de la Facultad deberá declarar abierta la inscripción de aspirantes;

Que la difusión del llamado a concurso se efectuará dentro de los diez (10) días corridos anteriores al plazo del llamado a inscripción;

Que los/as postulantes inscriptos/as deberán reunir las condiciones establecidas en el Art. 36° de la RES - 2025 - 1070 - CS # UNNE;

Que de acuerdo con el artículo 38° de la RES - 2025 - 1070 - CS # UNNE, determina que la inscripción y presentación de documentación se realizará a través del Sistema de Información web institucional;

Que el presente llamado a concurso se registrará por las disposiciones contenidas en la RES-2025-1070-CS#UNNE (que modifica la RES-2024-832-CS#UNNE) y la RES - 2026 - 87 - CD-HUM # UNNE (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PARA EL CONCURSO Y LA EVALUACIÓN PERIÓDICA de la Facultad de Humanidades);



Por ello:

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º -Establecer el período de inscripción de postulantes a partir del 20 de agosto al 07 de septiembre de 2026; para el concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Profesor/a Adjunto/a en la Facultad de Humanidades, de conformidad con la convocatoria dispuesta por RES - 2026 - 410 - CS # UNNE que se tramita por EXP-2026-8958#UNNE, y de acuerdo con el siguiente detalle:

DEPARTAMENTO DE LETRAS

Asignatura: TALLER DE COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS

Cargo: Profesor/a Adjunto/a

Dedicación: Simple

Cantidad: 1 (uno)

ARTÍCULO 2º -Determinar el siguiente calendario de procedimientos a que se ajustarán los trámites de los concursos llamados por RES - 2026 - 410 - CS # UNNE:

• Difusión del llamado:

Del 10 al 19 de agosto de 2026.

• Período de inscripción:

Del 20 de agosto al 07 de septiembre de 2026.

Inscripción a través del Sistema de Gestión de Concursos y Evaluación de Desempeño (SIGECED) para el Personal Docente de la UNNE - <https://sigeced.unne.edu.ar/app/>

• Cierre de inscripción:

07 de septiembre de 2026 – Hora: 12:00

• Publicación de nómina de Jurados:

Del 10 de agosto al 07 de septiembre de 2026.

• Difusión de la nómina de postulantes Admitidos y no admitidos:

Del 11 al 17 de septiembre de 2026.

• Impugnaciones a los/as aspirantes inscriptos/as:

Del 11 al 17 de septiembre de 2026

• Recusaciones a los Jurados por parte de los inscriptos:

Del 18 al 24 de septiembre de 2026.



ARTÍCULO 3º -Establecer que los/as postulantes deberán presentar la documentación requerida, de conformidad con lo establecido en el Art. 38º de la RES - 2025 - 1070 - CS # UNNE, a través del Sistema de Gestión de Concursos y Evaluación de Desempeño (SIGECED) para el Personal Docente de la UNNE - <https://sigeced.unne.edu.ar/app/>

ARTÍCULO 4º -REGÍSTRESE, comuníquese y archívese.

Mgter. MARÍA GALDEANO
SECRETARIA DE ASUNTOS ACADÉMICOS

Dr. CLAUDIO RAÚL NUÑEZ
DECANO

Hoja de firmas



Sistema: sudocu
Fecha: 02/07/2026 06:34:39
Cargado por: MARCELA VIVIANA FANTI



Sistema: sudocu
Fecha: 02/07/2026 08:29:46
Autorizado por: MARIA GALDEANO



Sistema: sudocu
Fecha: 02/07/2026 08:34:21
Autorizado por: CLAUDIO RAUL NUÑEZ